



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 8 de diciembre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva..

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del día 3 de diciembre de 2015.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 8 de diciembre de 2015.

La Secretaría General informó respecto a los acuerdos que tomó la Junta de Coordinación Política en su reunión de trabajo celebrada el día de ayer:

- Que esta semana el Pleno sesione hoy martes, miércoles y el jueves.
- La semana próxima lo hará lunes y martes.

Sobre la mecánica de las mismas, se determinó lo siguiente:

Martes 8 de diciembre.

- Concluir la sesión a más tardar a las 17:00 horas e incluir los siguientes capítulos:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Se programaron para declaratoria de publicidad los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias, por el que se crea la Comisión Bicameral en materia de Transparencia.
 - De la Comisión de Radio y Televisión, en materia de telecomunicaciones y radiodifusión (apagón analógico).
- Se prevé discutir los siguientes dictámenes:
 - Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Pensionisste).
 - Que expide la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos.
 - Que adiciona la fracción XXI al artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Sobre el desahogo de reservas se acordó procurar la agrupación de éstas en su presentación.

Miércoles 9 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad (en su caso).
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Si se remiten a esta Mesa Directiva, dar declaratoria de publicidad a los dictámenes de la Comisión de Régimen y Prácticas Parlamentarias que reforman la LOCGEUM:
 - Para crear la Comisión Ordinaria de la Familia.
 - Para regular la figura de diputados independientes.
 - Para crear un nuevo Centro de Estudios en la Cámara de Diputados.
- Discutir y votar los siguientes dictámenes:
 - Aquellos que hubiesen quedado pendientes en la sesión del martes.
 - Los que tuvieron declaratoria de publicidad el martes, es decir, el relativo al apagón analógico y a la Comisión Bicameral en materia de Transparencia.
- Presentación de iniciativas, se acordó que se dediquen por lo menos cien minutos por sesión, que se asignarán a los Grupos conforme a su proporción en el Pleno.

Jueves 10 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad (en su caso).
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Efemérides.
- En caso de recibirse, se desahogarán los siguientes dictámenes en el orden que se definirá en su oportunidad:
 - Que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear la Secretaría de Cultura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Modificaciones Constitucionales en materia de Reforma Política del D.F.
- Agendar el posicionamiento de los Grupos Parlamentarios en relación con la efeméride del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Lunes 14 de diciembre.

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Se acordó desahogar los dictámenes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias (Comisión de La Familia, Centro de Estudios, Diputados Independientes), así como el relativo a la minuta que expide la Ley de Transición Energética.
- Iniciativas.
- Se destacó que no habrá límite de tiempo para finalizar la sesión.

Martes 15 de diciembre.

- Sesión Solemne para la entrega de la Medalla Eduardo Neri y Legisladores de 1913, cuyo formato establecido por reglamento es el siguiente:
 - Intervención del Presidente de la Comisión dictaminadora.
 - Mensaje del beneficiario de la preseña.
 - Palabras del Presidente de la Mesa Directiva.
- Sesión ordinaria.
 - Posicionamiento de los Grupos Parlamentarios en relación con el cierre del Primer Periodo de Sesiones de la Legislatura.
 - Clausura de los trabajos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Acuerdos que podrían remitirse:

- Integración de la Comisión Permanente, a saber: 8 diputados del GPPRI; 4 del GPPAN; 2 del GPPRD, 2 del GPPVEM; 1 GPMorena; 1 GPMC; y 1 GPNA.

Dado que el GPPES manifestó su deseo de contar con una representación en dicha Comisión, el GPPRI anunció que cederá una suplencia a dicho Grupo para que tenga la oportunidad de participar en los temas de su interés.

- Acuerdo para realizar modificaciones en la integración de comisiones durante el receso que inicia el 16 de diciembre.

En relación con la elección extraordinaria que se llevó a término el domingo pasado en el estado de Aguascalientes, se acordó incluir en este instrumento la posibilidad de que el Presidente de la Mesa Directiva tome la protesta de ley a los diputados que resulten electos, derivado de dicho proceso, una vez que las autoridades electorales emitan los fallos correspondientes.

- Acuerdo por el que se establece el procedimiento para la difusión de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y efemérides, a través del Canal de Televisión del Congreso.
- A propuesta del GPMC, los Grupos Parlamentarios revisarán la posibilidad de suscribir un acuerdo en relación con la crisis humanitaria de ciudadanos cubanos que se encuentran en Costa Rica.

Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 8 de diciembre de 2015

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 7 comunicaciones; 3 dictámenes para declaratoria de publicidad; 4 dictámenes a discusión, 17 dictámenes a discusión de puntos de acuerdo, y 1 dictamen en sentido negativo de iniciativa; 2 proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución; 112 iniciativas de CC. Diputados; 19 proposiciones con punto de acuerdo; y 3 efemérides.

El orden de los apartados y mecánica queda de la manera anunciada.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

El GPPVEM solicitó retirar la proposición con punto de acuerdo de urgente resolución que había inscrito, lo cual fue obsequiado.

4. Solicitudes de modificación de turno.

- a) Respecto de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política y de las leyes Agraria, de Desarrollo Rural Sustentable, y General de Desarrollo Forestal Sustentable, que presentó la Dip. Noemí Zoila Guzmán Lagunes del GPPRI.

Toda vez que en la solicitud no se cita argumento que justifique el cambio de turno, y por ser presentada de manera extemporánea, se acordó ratificar el turno dictado para quedar como sigue:

Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Rural, para opinión.

- b) De la Dip. Claudia Sofía Corichi García del GPMC, para que se amplíe de turno de dos proposiciones con punto de acuerdo que presentó el 26 de noviembre pasado.

- Para exhortar al Ejecutivo federal a suscribir el Convenio 183 de la OIT y remitirlo al Senado de la República para ratificación.

Turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Para exhortar al Ejecutivo Federal a tomar medidas por la SAGARPA y la SEMARNAT para evitar la entrada del salmón transgénico en el país.

Turnado a la Comisión de Pesca para dictamen.

Toda vez que en la solicitud no se cita argumento que justifique el cambio de turno y dado que por disposición reglamentaria el lapso de tiempo para ser dictaminados concluye el próximo 15 de diciembre, se estimó pertinente ratificar los turnos originales.

5. Asuntos generales.

- En relación con la expedición de credenciales a los cabilderos que obtuvieron su registro mediante el proceso convocado por esta Directiva, la Dip. Verónica



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Delgadillo García, Secretaría, informó que han acudido menos de la mitad de ellos a obtener su credencial, por lo que propuso, y fue obsequiado, ampliar el periodo de credencialización.

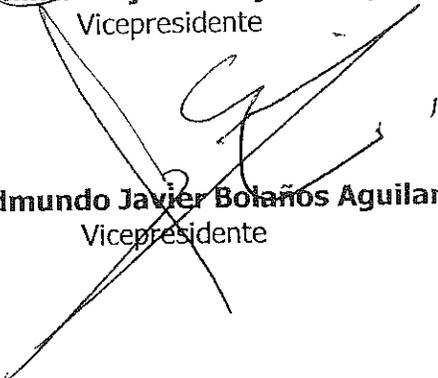
- En relación a la presencia de manifestantes a las afueras del Palacio Legislativo el día de hoy, se comentó lo siguiente:
 - Respecto a la seguridad, se cuenta con 100 elementos de apoyo alrededor de la Cámara, y cerca 100 de la Policía Federal a su interior.
 - Se tiene prevista la presencia de aproximadamente 1500 personas del STUNAM.
- Se acordó que el día de mañana, de estimarse necesario, la Mesa Directiva se reunirá a las 10:45, en tras banderas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente


Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente


Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta

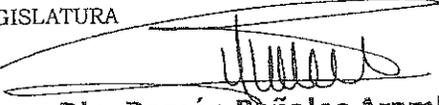

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta

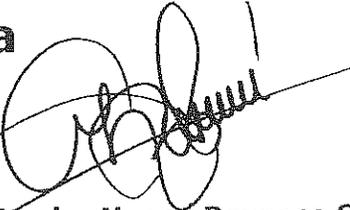


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura



Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario



Dip. Alejandra Noemi Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria



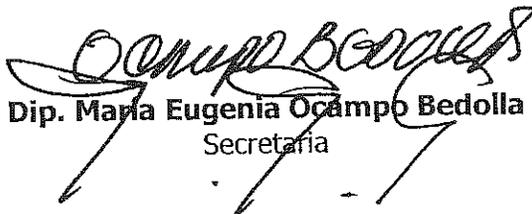
Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario



Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria



Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria